

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 4.860.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 22 de Febrero de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 40

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA
Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachout, dientes Logan, Blismond y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.



Bajo la presidencia del señor gobernador civil celebró ayer, a las 6 25 de la tarde, sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, asistiendo los señores Ruiz Llorente, Cuesta, Amésaga, Martínez Soto, Fernández Soto, Conde, Arnsiz, Fournier, Naves, Arregui, Avila, Jizérez, Arquilla, Polo, Alonso de Armijo, Rodríguez Castilla, Urrea y Fernández Cavada.

El señor Caballero pronunció un discurso, declarando que le era grato ofrecer oficial y particularmente a los señores concejales el testimonio de su consideración.

Hizo luego cumplido elogio de la Administración municipal de Burgos, diciendo que conoce su funcionamiento por propia experiencia, y adama la obra en su polar la Memoria que este año ha publicado la Secretaría, y terminó manifestando que sus pensamientos y sus propósitos se encaminan a estrechar más y más las relaciones de cordialidad y armonía entre el Ayuntamiento y el gobernador.

El señor Ruiz Llorente, como alcalde en cargos, dió las gracias al señor Caballero por sus laudatorias frases, tanto más de estimar, cuanto que una persona de fuera de Burgos es quien viene a citar como modelo la Administración municipal de esta capital, y aludió a los esfuerzos que la corporación hace para la mejora y progreso del pueblo, especialmente por la que a la higiene se refiere.

Pronunció breves frases de reconocimiento el señor Caballero y acto seguido se dió lectura de la Real orden, nombrando alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos a D. Ramón de Cuesta y Cobo de la Torre, a quien el señor gobernador dió posesión con las formalidades legales.

El señor Cuesta, después de expresar su gratitud al Gobierno de S. M., por haberle designado por segunda vez para desempeñar tan honroso cargo, tribuló un caluroso aplauso a la gestión de su antecesor D. José Plaza, para quien propuso un expresivo voto de gracias.

Respecto a programa, dijo que está condensado en una Memoria redactada por los señores Fernández Cavada y Fernández Soto, que merecen todo el apoyo del Ayuntamiento.

Declaró también su propósito de llevar a la práctica la construcción de lavaderos, añadiendo que este año se completará la obra de saneamiento con la ejecución del alcantarillado de la calle de San Julián y Hospital de San Juan.

Fijó el señor Cuesta especialmente su atención en el problema de la mendicidad, cuya resolución se debe acometer resueltamente, para evitar que se dé el caso de que personas de fuera vengan a explotar la caridad pública, con perjuicio de los necesitados de Burgos que han envejecido en el trabajo.

Y ya en el terreno de la cuestión social, inició la idea, que pudiera ser acogida por

particulares, de la fundación de una Cooperativa obrera, patrocinada por el Ayuntamiento.

Terminó declarando el señor Cuesta que acepta el cargo, contando con el eficaz concurso de todos los señores concejales para la realización de los proyectos que a Burgos interesan.

El señor Martínez dirigió un saludo a los señores Caballero y Cuesta y pronunció frases de elogio para éste, felicitándose de los propósitos que le animan en la alcaldía y confiando en que su talento y condiciones sabrán dar cima a tales proyectos.

El señor Fournier rogó al nuevo alcalde que acogiera en su programa una moción que presentó hace ya tiempo, referente a la construcción de casas para obreros.

Habó de nuevo el señor gobernador, para reiterar sus ofrecimientos, diciendo que en todo estará con Burgos, y se levantó la sesión a las siete menos diez minutos.

SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con objeto de subvenir a los gastos de la procesion del Santo Entierro de este año y atender a su mejoramiento.

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.). Includes entries for D. Manuel Palacios, D. Lucas Velasco, D. Plácido Miguel, etc., with a total of 361 30.

Continúa abierta la suscripción en la casa de banca de D. Isidro Plaza, esquina del señor Morena y comercio del señor Navarro.

ELECCIONES PROVINCIALES

En Boletín Oficial extraordinario se convocan hoy a elecciones ordinarias de diputados provinciales en los distritos de Aranda de Duero, Roa, Burgos Sedano y Salas de los Infantes Lerma, para el domingo 10 de Marzo próximo, debiendo verificarse el nombramiento de interventores el domingo anterior, día 3 de dicho mes, y el escrutinio general el jueves 14 siguiente.

He aquí el indicador para las operaciones electorales:

Día 22 de Febrero.—Empieza el periodo electoral con la publicación en el Boletín Oficial de la convocatoria. Los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que la elección ter

mine. (Art. 7º del Real decreto de 5 de Noviembre)

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el 3 de Marzo pueden formularse las solicitudes y las propuestas de candidatos. (Art. 17)

Día 3 de Marzo.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reúne la Junta provincial del Censo a las ocho de la mañana el efecto de lo prevenido en el artículo 18, debiendo asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal, los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En el mismo día los alcaldes harán por edictos el anuncio que previene el párrafo segundo del art. 26 del Real decreto.

Día 5 de Marzo.—Día en que, a más tardar, la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado a los alcaldes y presidentes de las Mesas de las secciones respectivas, y a todos los nombrados para interventores y suplentes, citando a éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real decreto).

Día 10 de Marzo.—A las siete de la mañana se constituye la Mesa de cada sección en el local designado para la votación (artículo 25 del Real decreto); y para el público se abren las locales antes de las ocho, para que a esta hora en punto comience la votación. (Artículos 26 y 27)

Los alcaldes pondrán a disposición de las Mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales (Art. 7º)

A las cuatro en punto de la tarde, el presidente anunciará en alta voz que va a cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el artículo 31 del Real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el presidente de la Mesa declarará cerrada la votación y procederá al escrutinio, conforme a lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Real decreto.

Los presidentes de las Audiencias territoriales ó Juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal designarán, antes del día 14 de Marzo, los magistrados ó jueces que hayan de presidir las Juntas de escrutinio, conforme a los artículos 44 y 45. También con la anticipación conveniente las Juntas provinciales determinarán y publicarán en los Boletines Oficiales las secciones cuyos comisionados interventores tengan que concurrir a las Juntas de escrutinio.

Día 14 de Marzo.—Como jueves inmediato al domingo de la votación, conforme al art. 44 del Real decreto, la Junta de escrutinio se constituye a las diez de la mañana (art. 46) en la cabeza del distrito electoral y en la sala principal del Ayuntamiento a otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión, conforme al art. 52, así como las que corresponden a los candidatos electos ó presuntos proclamados, el presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

DR. C. ANTÓN
OCULISTA
San Juan, 48 y 50, 2.º
Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

ANTONIO A. CARRETERO
Médico
Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Ecos políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 21.

La prensa de hoy ha estado de acuerdo en echar de menos, en la foto oficiosa de la reunión de los exministros liberales, una declaración categórica y terminante respecto de los puntos que han de ser base del programa del partido liberal.

Discrepan los periódicos acerca de la importancia del acto de ayer. Los treinta exministros reunidos proclamaron jefe al señor Moret, ¿pero dónde está el partido? preguntan algunos.

Del recuento de los que asistieron y no estuvieron presentes en el domicilio del señor Moret, deducen consecuencias poco favorables a la visibilidad del partido.

De los asistentes, hay dos que fueron ministros en la anterior etapa conservadora, los señores Cortezo y Cobián; y dos que son de procedencia conservadora, los señores Navarro Reverter y Gasset.

Acercos de la significación de los exministros que no han contribuido a la proclamación del señor Moret, se habla en el sentido de que lo más probable será la creación de un partido democrático que restará fuerzas al liberal y debilitará en el Parlamento la campaña de este último.

Se espera a que habien los señores general López Domínguez y Canalejas. Se dice que, aparte de los exministros, nueve ó once, los que sean, cuentan con elementos políticos prestigiosos con fuerzas propias y que han sido hasta ahora oscificados de ministros, sin haber logrado salir de la categoría de liberales de segunda fila, cuando antes de ocurrir la muerte del señor Sagasta habían desempeñado altos cargos parlamentarios y dado pruebas de suficiencia para desempeñar una cartera; todos los cuales se consideraran postergados por los cuatro personajes que se han sucedido en la presidencia de los Gabinetes liberales, y que han contribuido a su caída desastrosa.

Esto dicen públicamente antiguos fusionistas que fueron vicepresidentes de las Cámaras; otros que defendieron en ellas el programa del primer ministro liberal de la Regencia, y muchos que, fieles al señor Sagasta no quisieron figurar en ninguno de los bandos que surgieron a la muerte del jefe.

Por último, añaden, el voto de treinta exministros, cuatro de ellos procedentes del partido conservador, no se puede considerar como expresión de la voluntad de los liberales españoles.

A la muerte del señor Sagasta pudieron con mayor autoridad designar un jefe; hoy, ni la tienen para eso, y mucho menos para dogmatizar, cuando no pudieron entenderse antes de gobernar, ni gobernando.

Recibo estas impresiones de antiguos liberales, a título de información y sin comentarios por mi cuenta.

MENCHETA.

Nafragio de un buque inglés

El buque inglés Berlia, procedente de Herwich (Inglaterra) y que se dirigía a Huelva, ha naufragado cerca de Henk.

El número de ahogados asciende a 140. La catástrofe se produjo ayer mañana, a las cinco y treinta minutos.

A bordo iban 120 pasajeros y 60 tripulantes.

A las once de la mañana habían aparecido ya en la costa 25 cadáveres.

Dos de los tripulantes se han salvado.

sincero, olvidaba... pero, no; debemos separarnos... no soy digna de usted.

—Es necesario que yo pueda juzgar,—replió Vane dulcemente, y cogiéndola las manos.—Usted es mía por su promesa... su promesa de ser mi esposa y nadie puede robarla de ella. En virtud de esa promesa he de tener usted confianza conmigo, y decirme de qué se trata.

Paulina vaciló un momento; pero ante la poderosa y amante mirada del sé querido, murmuró:

—He cometido una cruel acción, Vane, un acto de venganza, y esto me borra de la lista de las nobles mujeres, y me deshona.

—Quizás haya exageración en su juicio... confíemelo usted todo, querida mía.

Paulina permaneció un momento silenciosa, y luego, sin omitir detalle alguno, relató su vida, la lucha con su tío, su negativa a casarse con Aubrey Langton, el matrimonio de sí Osvald, la promesa de vengarse, y la realización de su venganza. ¿En qué consistía esta?

Relató el hecho de aquella noche en que sir Osvald había traído la cajita de valores al salón. En aquella terrible ocasión, sin poder conciliar el sueño, se levantó Paulina a media noche, con ánimo de encaminarse a la terraza. Al cruzar por el corredor, vió luz en el cuarto de su tío; por instintiva

curiosidad, quiso ver lo que el anciano pudiera hacer... y ¡oh cielo!... su tío dormía como duerme un narotizado, y el capitán Langton, teniendo delante la cajita de ébano, extraía el rollo de billetes de banco.

Empujó la puerta y sorprendió al ladrón. La desesperación de éste fué tremenda, llegando a amenazarla de muerte si daba un solo grito. Vaciló durante algún tiempo entre descubrir al ladrón ó no, pero temiendo que esto fuese un golpe mortal para su tío, a quien amaba después de todo, calló. Murió sir Osvald y llegaron los amores de Aubrey y Leona. ¿Qué más venganza podía tomar contra ésta que dejarla casar con aquél hombre?

—Habo un momento de silencio, y después sir Vane preguntó:

—Dígame usted, Paulina... ¿sabe usted que lady Darrell se casará con ese hombre si supiera lo que usted me ha contado?

—No, estoy segura. Lady Darrell ama sobre todo las apariencias, y no podía creer a un hombre deshonrado.

—¿Tardará mucho en realizarse el matrimonio?

—En la próxima primavera.

—Entonces dígame usted, Paulina. Ese casamiento no puede celebrarse; usted en conciencia y honradamente no debe permitirlo. Esta sería la expiación.

Algo parecido a un relámpago de esperanza cruzó por los ojos de la joven.

—¿Puedo borrar mi culpa?—preguntó.—Quiero hacer lo posible, aunque fuese al precio de mi vida.

—Sí, Paulina, puede usted borrar ese pecado, yendo a Darrell Court, y confesándole a la vida todo cuanto ha hecho usted en contra suya. Será doloroso, pero es lo digno, lo noble y lo recto.

—¿Y usted no me odiará, Vane?

—No. La amo a usted más que nunca. Si después de lo que usted diga, lady Darrell persiste en casarse con el capitán Langton, nada tendrá usted que reprochársela. Paulina, una vez realizado esto, ¿podré preguntarle cuándo quiere ser mi esposa?

XXXVII

Paulina y lady Darrell

Paulina comunicó a miss Hastings su resolución de marchar inmediatamente a Darrell Court, cosa que sorprendió altamente a la señora.

—¿Qué quiere usted irse mañana a Darrell Court?—exclamó.—Eso no puede ser, Paulina; usted no puede viajar sola. Si usted se va, es preciso que yo la acompañe.

Pero Paulina echó sus brazos cariñosamente al cuello de su amiga.

—No tenga usted cuidado—dijo suplicante—y déjeme ir sola. He hecho allí mucho mal, y quiero enmendarlo. Dabo ir sola.

—¡Paulina!—exclamó miss Hastings gravemente.—¿Quiere usted enmendar sus faltas?

—Quiero—contestó sencillamente.—Cuando vuelva, le diré a usted algo que la complacerá mucho.

Miss Hastings llenó de besos aquel hermoso rostro.

—¡Como pensé!—dijo entre sí.—El amor la ha redimido!

Lady Darrell estaba sola en su tocador;

Folleto del DIARIO DE BURGOS (58)

Invencible amor

La joven alzó sus ojos al claro y tranquilo cielo, y una infinita felicidad ascendió de su alma; una profunda y silenciosa plegaria surgió, inarticulada, de su corazón.

De repente se levantó, lanzando un grito de pena.

—¡Oh, Vane!—dijo, cruzando las manos con desesperación.—¡He olvidado que no soy digna! ¡No puedo ser jamás su esposa!

Vane vió tal desesperación en su rostro, tal súbita agustia en sus ojos, que se estremeció; levantóse y fuése a su lado.

—¿Cómo, adorada mía? ¿Dígame por qué?—exclamó.—¡Paulina!... ¿Que usted no es digna de mí? ¡Adorada mía!... ¿Qué capricho... qué loca idea ha pasado por su imaginación? ¡Usted es la más noble, la más sincera, la más digna mujer que existe en el mundo! ¿Quéida mía... tenga usted confianza en mí... dígame usted...

Y quiso cogerla una mano.

—¡No me toque usted, Vane!—exclamó.—¡No soy digna, no! ¡Había olvidado; con la felicidad de su amor, y sabiendo que es tan

Termina el período electoral. Además se publica en el Boletín el Real decreto de 5 de Noviembre, dictando disposiciones relativas a la adaptación de la Ley electoral a las elecciones provinciales, y una circular mandando cesar a todos los comisionados ó delegados que se hubiesen enviado á los Ayuntamientos.

Teatro

Aliquando bonus dormitat Homerus; el sueño de los Quintero en *La casa de García*, más que sueño, fué una soporífera pesadilla, capaz de causar el hastío al más berévolo espectador.

Situaciones y caracteres falsos, parlamentos pesados, escenas inverosímiles y hasta, cosa rara, tratándose de tan insignes maestros, poco acierto en el movimiento de figuras, de todo hay en *La casa de García*.

Nada más inverosímil que «La tía Goya» y «Pichardo»; nada más extemporáneo que la fuga de «Daniela», de la que no se vuelve á decir ni media palabra, como si se tratara de un acontecimiento baladí; ni nada más absurdo que el personaje de «García», á quien el santo Job, si hubiera tenido descendencia, no igualaría.

La obra no gustó y desde mucho de las puestas en escena en anteriores noches.

Por otra parte, es necesario no llegar á cansar al público con repertorio tan seguido de los mismos autores, pues puede ocurrirle lo que con las perdices al cura de aquel pueblo que menciona el cuento.

Y para que la noche fuera ciega, hasta *Hija única*, puesta como sainete final, es de lo más chavacano en el género.

La temporada es difícil y no conviene retroceder un solo paso del terreno conquistado.

Por tanto, es de esperar que en noches sucesivas el señor Balmaña haga oír el soporífero sueño de arcohe.

Borrás.

Mañana se pondrán en escena *González y González* y *El matrimonio civil*.

CARIDAD

Suscripción en favor de la viuda y seis hijos del honrado industrial don Constantino Gómez (q. e. p. d.)

	PTAS.	CS.
Suma anterior	208	
DIARIO DE BURGOS		
Una bienhechora	2	
Una persona caritativa	2	
D. José Trabado	5	
D. Felipe A. M.	5	
D. Casares R. S.	13	50
D. Laureano Ruiz	10	
«El Castellano»		
Excmo. Sr. Marqués de Castrofuerte	30	
Aureliano Real		
Una persona caritativa	7	
Tres amigos	6	
D. José M. Ovián	25	
D. Atanasio Montero	2	
D. Juan Bartolomé	1	
Sres. Hijos de Asejo	1	
D. Rafael Hidalgo	2	
D. N. N.	7	
D. Juan González	2	
Total	328	50

NOTICIAS

Ha sido nombrado auxiliar de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública D. Cesar Blanco del Barco.

El día 17 del actual penetraron unos ladrones en el domicilio de D. Pedro del Campo, cura de Vallarta, apoderándose de 86 pesetas en plata, 13 en calderilla y una libra esterlina.

Practicadas averiguaciones por la benemérita para el descubrimiento del autor del robo, dieron por resultado la detención de Vitorino Moreno Hermosilla, el cual ha sido puesto á disposición del juzgado de Brihuega.

LA DEFENSA DEL COMERCIO se titulará un voluminoso libro que está editando el entendido procurador de los Tribunales y fabricante de abonos minerales de Miranda de Ebro don Aurelio Saiz Miguel, muy competente en asuntos que se relacionan con los ferrocarriles. 250 ptas. ejemplar.—30 000 ejemplares. Publicidad económica.—Véase 4.ª plana.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Pablo Zamora Pérez, que lo era de la Intervención de Hacienda de la misma.

Anoche tomaron posesión los nuevos inspectores de vigilancia D. Adrián Martínez, jefe; D. Ignacio Sánchez y D. Inocencio Mendito.

Por consecuencia, han cesado en los referidos cargos los señores Pérez Burgos, Hernández y Vadillo.

Café, copa y cigarro, gratis

Todo el que componga su reloj en la relojería de Villanueva. Espolón Teatro, puede tomar café, copa y cigarro con lo que se ahorra en su compostura.

Limpieza de relojes de bolillo, 6 reales. Muelle real, 6 reales.

Arbol de volante, que en todas partes cuestan cinco pesetas, 6 reales.

Relojería, Óptica, Electricidad.—Burgos.

El correo de esta mañana ha llegado con 51 minutos de retraso.

Mañana se procederá al licenciamiento de los individuos de los cuerpos de esta guarnición á quienes corresponde pasar á situación de reserva activa.

Mañana sábado 23 del actual, estará expuesto el Santísimo Sacramento y se celebrará la Misa de nueva en la capilla de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, de esta ciudad, en sufragio del alma de doña Sixta Cuartero, viuda de Inza, que falleció en Zaragoza el día 22 de Febrero de 1902.

La familia de la finada suplica á sus amigos la asistencia y oraciones, por cuyo favor quedará reconocida.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 307 raciones.

¿Cuál es el colmo del buen gusto? Comprar postales en la librería de la Isla.

En vista del certificado del reconocimiento facultativo remitido Ministerio, por el que se acredita que el médico mayor don Félix Lázaro y Mariel, de reemplazo por enfermo en la sexta región, se encuentra en espíritu de prestar servicio, se ha dispuesto que el interesado entre en turno de colocación para obtener destino cuando le corresponda, quedando en situación de reemplazo forzoso, con arreglo á lo prevenido en las instrucciones aprobadas.

El domingo, á las cuatro de la tarde, en el salón de Juntas de las Asociaciones del Carmen, habrá conferencia doctrinal para los niños y niñas asociados del Niño Jesús de Praga.

Pueden asistir toda clase de personas mayores y se explicarán los nuevos acuerdos de la cofradía.

Hemos tenido ocasión de observar tocados de muy enojadas damas, que todos perfumes eran extranjeros, menos el LICOR DEL POLO y AGUA DE COLONIA, que eran de ORIVE.

Se ha publicado en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial* de esta provincia un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Lerma, declarando rescindido el contrato otorgado con Mr. P. Cottancin para el alumbramiento de aguas subterráneas.

Copiamos de *El Porvenir*, de Valladolid: «Ayer, á las once y media de la mañana, le fué administrado con toda solemnidad el Santo Viático al digno penitenciario de esta S. I. M. D. I. defonso López Gómez.

La Sagrada Forma era conducida bajo palio por el M. I. Sr. Deán, á quien acompañaba y precedía el Cabildo con cruz alzada y numeroso público.

El estado del enfermo continuaba ayer ofreciendo la misma gravedad que en días anteriores.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del virtuoso sacerdote, que cuenta en Burgos con numerosas amistades.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los *Discos Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Los herederos del soldado fallecido Agapito Pérez Ríos, pueden presentarse en esta Subinspección á recoger un documento que les interesa.

Para practicar el segundo ejercicio en las oposiciones á escuelas de niños que se celebran en Valladolid, están hoy citados don Raimundo Villanueva y D. Ignacio Yarría. Asistirán como suplentes don Pedro Almeida y don Ramón Díaz.

El hecho del día

Un gran hombre ha dicho: «Los hechos son los espejos donde se refleja la verdad». Los preparadores de las Píldoras Pink han tomado esta máxima como línea de conducta. Así no habreis leído jamás un solo artículo sobre las curaciones obtenidas con las Píldoras Pink, sin que vaya al mismo tiempo la prueba de que estas curaciones existen, y en gran número. Hechos, curaciones, he aquí lo que nosotros señalamos cada día en todos los periódicos del país.



Sr. D. Mariano Merino Ballesteros

La curación del día, el hecho del día es la curación de D. Mariano Merino Ballesteros, calle de Miguel Ángel, núm. 1, Madrid.

«Desde hace mucho tiempo, nos escribisteis la sangre tan emborreada que me encontraba en un grave estado de decaimiento general; sufría continuamente de dolores de cabeza, de dolores en los costados y en la espalda. Siempre sentía una cansancio muy grande, estaba completamente desahogado y un mal estar continuo me impedía de hacer mi trabajo usual. Había perdido por completo el apetito y mis días transcurrían muy difíciles y laboriosos. Además, me atormentaban insomnios persistentes. Los medicamentos no servían de nada para mí. Ya no quería tomar ninguno más, pero tanto me insistieron de tomar las Píldoras Pink que acabé por consentir en hacer con ellas un último ensayo. Y he de decirlo, las Píldoras Pink me han hecho mucho bien. Inmediatamente

produjeron en mi estado una mejoría notable. Después de un tratamiento relativamente corto, las Píldoras Pink me han curado. Ya puedo dedicarme al trabajo. Ya soy fuerte».

He aquí un hecho, y hechos de esta naturaleza no se uno por día, sino cientos que podríamos citar, sin contar todos los que no llegan á nuestro conocimiento. En todos estos casos y para todas estas personas, las Píldoras Pink hacen una cosa, una cosa solamente, pero la hacen bien. Las Píldoras Pink dan sangre y siempre sangre, y este es el mejor remedio para combatir las enfermedades, puesto que la mayoría de las enfermedades provienen de la pobreza y de la mala composición de la sangre. Por esta razón, las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, los males del estómago, el reuma. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

Luis Villanueva Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199
Cid, 21, principal. BURGOS.

Chorizos y morcillas

Buena remesa hemos recibido de Salamanca y la Rioja; tenemos morcillas de lomo: seguimos recibiendo pimiento picante y dulce, clases especiales para embutidos; arroz para morcillas, pimiento superior, anís y orégano; azúcares, cafés, thé, chocolates hechos á brazo; conservas de todas clases, vinos de mesa, de Jerez y Málaga, sueltos y embotellados, especiales para enfermos.

EL BUEN GUSTO

Plaza de Prim, 21, teléfono 105.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal *Almirante Bonifaz, 13, Burgos*.

NOTA.—Se recomienda á los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Pídanse los vinos y cognacs de

PEDRO DOMÉCQ

Vinos para no enfermar: P. P. y W. Botana, Flor de Macharnudo, Amontillado Domécq, Moscatel Lirio y León XIII y para postre una copa de cognac, de una, dos ó tres cepas, extra ó fundador.

Único representante: D. Aureliano Real, San Juan, 38, 2.º, Burgos.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto á esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

Nos dicen muchos abonados que encuen tran gran alivio en la tos y padecimiento de la garganta, con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetite.



De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado el puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Diario de avisos

Cultos

Carmen.—Ejercicio de los Siete Domingos de San José. Comienza general en la misa de siete y media. Por la tarde comienza la función á las cinco y media. Predicará el R. P. Emiliano.

El lunes, á las ocho, misa con órgano por la devoción al Niño Jesús de Praga, y por la tarde, después de rosario, el ejercicio de la Coronita.

Esclavas del Sagrado Corazón.—El santo día de retiro para señoras tendrá lugar el lunes 25 de Febrero, dirigido por el reverendo padre Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Se suplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como interesadas, que avisen con anticipación á la madre superiora.

San Pedro y San Felices.—La cofradía del Santísimo y Acimos celebrará mañana, á las diez, solemnes exequias por los hermanos y encomendados difuntos.

La Junta de gobierno suplica á las personas piadosas la asistencia á dichos actos, de una manera especial á los huérfanos y familias de los que pertenecían ó hayan pertenecido á la Asociación.

Subastas

Ante la Junta diocesana se celebrará el día 11 del mes de Marzo próximo, á las doce

de esta mañana, la subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Villarreal de Buniel, bajo el tipo de 6 497 15 pesetas.

Vacantes

Farmacéutico titular de Cabañas de Esgueva, con 550 pesetas anuales, pudiendo contratar con 115 familias, que se comprometen á satisfacer fanega y media de trigo cada una, quedando en libertad para contratar también con varios pueblos limítrofes, que dista el más lejano cinco kilómetros.

Término: 15 días.

—La plaza de organista de Tórtoles de Esgueva. El agraciado, además de lo asignado por la fábrica y derechos de la parroquia, percibirá cien pesetas del Ayuntamiento de dicha villa.

Instrucción Pública

Han tomado posesión de la escuela de San Martín de las Ollas, D. Gregorio Fernández, y de la de Carazo D. Emiliano Caballero.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 4 terneros, 3 carneros, 9 cerdos y 2 corderos.

En el rastro: 7 ovejas y 2 carneros.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Circular avisando haberse ausentado S. E. I. á Calahorra.—Decreto sobre excomunión y ordenación de párrocos.—Qué enfermos pueden comulgar sin estar en ayunas, decreto reciente de la Santa Sede sobre el particular é instrucciones.—Contestación de S. M. al mensaje del Episcopado contra el proyecto de Ley de asociaciones.—Anuncios para subasta de obras de reparación del convento de Santa Dorotea de Burgos y del templo parroquial de Buniel.—Listas de ordenados.—Bibliografía.—Anuncios.—Lista de donativos para los santos Lugares.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones:

Baldomera Rodríguez García, 65 años, San Leemes, 14; Ricardo Miñón Merino, 7 años, Vitoria, 3 y 4; Julieta Saiz Barriocanal, 32 meses, San Juan, 49; Lucio Saiz Hernández, 66 años, Hospital del Rey; Lucas Barbudo Berezo, 60 años, Fernan-González, 24; Emeterio de la Fuente Urtueña, 11 meses, Santa Dorotea, 33.

Nacimientos:

Severiana Martínez García.

Tribunales

Señalamientos para el día 23:

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Ros, contra Rafael Ontanón, sobre hurto, ponente, señor Zumalacarreig, defensor, Lio. Valdés; procurador, Herrero; secretaria del Lio. Jaón.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Ramón Mayoral, sobre lesiones; ponente, señor Santiago; defensor, Lio. Pisaz; procurador, Herrero; secretaria del Lio. Jaón.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 688.0; á las tres de la tarde, 686.4.

Temperaturas: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 6.3; mínima sombra, 8.0 bajo 0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. O.; á las tres de la tarde S. O.

Mercados

Melgor de Fernamental 21.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo mocho á 38 reales las 92 libras, centeno á 27, cebada á 20, avena á 14, yerba á 33, garbanos á 160, lentejas á 45, alubias superiores á 120.

Harina de primera á 15 reales arroba, de segunda á 13 ½.

Patatas á 4 reales arroba.

El mercado firme.

El tiempo bueno.

Los campos regulares, necesitándose agua para el desarrollo de las plantas y las labores.

Barcelona 21.—El mercado encalmado. Las operaciones escasean.

Vendiose trigo de Peñafiel á 41 reales fanega, de Palencia á 41 y de Arévalo á 41.50.

Llegaron 16 vagones.

Salamanca 21.—En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo, cedidas á 39.50 reales una.

Al de Tejaras se presentaron 250 fanegas, que se cotizaron á 39.50.

Y en el de Chamberí entraron 160, que fue con pagadas á 39.50.

Centeno á 26.50; cebada á 21; algarrobas á 27.

Valladolid 21.—Almacenes del Canal: La entrada de hoy ha sido de 1 300 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 rs. una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo: Han entrado en el mercado de hoy 150 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 41.

De centeno entraron 100 fanegas, que se cotizaron á 26.25 reales fanega y 80 de cebada á 19.50.

La tendencia es sostenida.

Palencia 21.—Precios que han regido: Trigo de 39.50 á 40 rs las 92 libras, centeno á 24.50 rs 90, cebada á 13 reales fanega, avena á 14, yerba á 29.

Comunicado

Otro éxito del Dr. Lostau

Mi hija Ramona Muiñilla, venía padeciendo de hacía 12 años la enfermedad conocida por «caxiga», siendo inútiles cuantos esfuerzos y sacrificios pusimos en provecho.

Como la enfermedad avanzaba y se imponía algo radical, acudimos á D. Mariano Lostau, médico del Hospital de Bartrante,

de esta capital, quien dispuso, previos los trámites reglamentarios, ingresase en dicho benéfico establecimiento, como así se efectuó.

El doctor Lostau, con una solicitud digna del mayor encomio y con la competencia y habilidad que tan demostradas tiene, hizo la operación á la paciente en 10 de Diciembre de 1905 y fué dada de alta en dicho establecimiento en 16 de Febrero de 1906 completamente curada. Tanto mi hija Ramona, como nosotros, no cesamos de alabar y elogiar al señor Lostau, con quien hemos contraído una deuda de gratitud que no se paga nunca, haciendo diarios votos por que Dios le conserve la vida parábola de la humanidad doliente.

Anacleto Muiñilla.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Burgos los días 2 y 3 de Marzo Hotel P. Ris

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Burgos y recibirá de once á seis en el Hotel París á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta: En Burgos, Hotel París, los días 2 y 3 de Marzo.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO

DE MADRID

á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta, que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

POR TELEFONO

Madrid 22.—(11 mañanas).

Un crimen

Un telegrama oficial de Toledo dice que en Villafranca de los Caballeros un vecino ha matado á otro de siete puñaladas.

Congreso africanista

Una comisión del Congreso africanista visitó ayer á los ministros de Instrucción Pública, Estado, Fomento y Gobernación, solicitando del primero que fije la fecha para los exámenes en las cátedras de árabe vulgar que han de establecerse en Barcelona, Cadix, Málaga y Palma.

El ministro prometió hacerlo en breve.

Las aduanas

El señor Allende Salazar se interesa en la reforma del art. 229 de las Ordenanzas de aduanas.

Lo que precede

El ministro de la Gobernación ha pedido por telegrama al gobernador de Santander el folleto que ha hecho imprimir el conde de Méjico y que ha levantado unánime protesta y que contiene tamaños errores y está concebido en tales términos, que constituyen verdaderas injurias para los españoles y desprestigian la industria nacional.

El señor Lacierba se propone reclamar por la vía diplomática al Gobierno de Méjico.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Vacante el registro de la propiedad de Casas Ibáñez.

Anunciando el fallecimiento en Marsella del súbdito español Mateo Tomás Moya.

Convocando para el día 9 de Marzo á una auxiliaría de la Escuela de Pintura de Madrid.

Aprobando el presupuesto hecho por la Inspección de las repoblaciones forestales é ictícolas.

Exposición universal

BURGIOS.—Los representantes de la prensa extranjera han visitado la Exposición universal que ha de inaugurarse en el próximo mes de Mayo.

Los trabajos están muy adelantados. Los palacios construidos por las diversas naciones resultan grandiosos.

Todo hace pensar que la Exposición será mucho más importante que lo que se creyó en un principio.

Muchas naciones europeas y americanas se han adherido, entre ellas los Estados Unidos.

Una comisión marchará á Madrid para invitar oficialmente á España, con la esperanza de que el Rey D. Alfonso XIII venga á visitar la Exposición.

Sarasate, enfermo

BERLIN.—Durante un concierto que se celebraba y en el teatro de Darmstadt se sintió gravemente enfermo el ilustre violinista español D. Pablo Sarasate.

El insigne músico ejecutó maravillosamente la primera parte del programa, tributándole frenéticas manifestaciones de entusiasmo.

Se esperaba con indecible interés la segunda parte.

Como el decano se prolongaba demasiado, el público, impaciente, inició una protesta.

Entonces se adelantó el director al pro-

participando que el señor Sarasate se puso repentinamente en feroz y no continuar.

Maura en el Parlamento
Liberal dice que el señor Maura podrá, en las elecciones, hacer cuanto le plazca, pues la oposición de la izquierda que ha de acudir al señor Morat no le podrá impedir.

Las iglesias
El presidente del Consejo y el ministro de Cultos han informado ante la Comisión del Senado encargada de emitir un dictamen en el proyecto de ley, regulando el ejercicio del culto.

Negociaciones rotas
El arzobispo de París ha dado a conocer una Nota oficial, declarando que la negociación con el prefecto del Sena, en vista de que se trata de introducir los contratos de arriendo de las iglesias de la ciudad que prohiba a los obispos nombrar curas extranjeros.

Guerra en América
Las tropas de Nicaragua han de marchar a las de Honduras y marchan ahora a Managua.

Nueva ley
El Congreso votó ayer la ley de modificación de los pasaportes.

Fallecimiento
Ha fallecido la esposa del embaajador de Portugal en el Vaticano.

Feminismo en acción
Contra mujeres cobijan de ser admitidas para ejercer el oficio de cocheros en las ciudades.

Los temporales
De los puertos del Adriático y del Mediterráneo telegrafían dando cuenta de violentos temporales que allí se han sucedido.

Lo que dice un moro
M. Mohamed Valsente ha dicho que el propósito de empezar por su cuenta un negocio es que los ayos propios las cosas de la escritura de Cuta a Tetuán, a lo que vendrá a esta plaza para solicitar general gobernador el oportuno permiso.

Los liberales
El País examina la Nota oficial de la Unión de los exministros liberales, preguntando dónde está el dogma.

Conatos de crisis
En otro artículo había El País de dos conatos de crisis.

Otra reunión
La casa del general López Domínguez se reunió ayer sus amigos.

La policía
El señor Lacierva se reserva la combinación de personal de la policía que acaba de acordar, pero se sabe que no pasan de ochocientos noventa y cinco.

Firma
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: **ROMENTO**—Corcediendo honores de jefe

superior de Administración a don Benito Casas.

—Promoviendo en ascenso de escala a ingeniero jefe de primera del Cuerpo de Camineros a D. Federico Molini, y de segunda a D. Luis Dients.

—Aprobando las instrucciones reglamentarias para el servicio de aguas.

—Regulando las condiciones que deberán reunir los individuos que pertenecen a los cuerpos facultativos.

—Concediendo un crédito para la terminación del puerto de Castro Urdiales.

—Distribuyendo las cantidades consignadas en presupuesto para subvenciones a Cámaras y Sindicatos agrícolas, exposiciones, concursos y congresos, y premios a los obreros que más se distinguen, y dictando reglas para su adjudicación.

—Ampliando la concesión del ferrocarril de Aznalcollar.

En Gobernación
El señor Lacierva nos ha dicho que el meeting de ayer en Barcelona careció de importancia.

—Espera que la huelga de la Coruña se solucionen pronto.

También ha manifestado que en Cartagena trabajan todos los obreros, habiendo necesidad de despedir a 300 para que haya material y trabajen los restantes en el cruceo cataluña.

De política
Han conferenciado los señores Lacierva y Cobian.

Este ha declarado que la misión de los liberales y del Gobierno es trabajar con el fin de que las Cortes consumen su vida legal.

El país—añadió—está ansioso de una labor útil.

Pensión
En Palacio se ha verificado el acto de tomar posesión el Infante D. Carlos de la presidencia del Consejo de las Ordenes militares.

R. I. P.
Ha fallecido repentinamente el coronel Boré, gobernador militar del ministerio de la Guerra.

La jefatura
El Universo atribuye trascendencia para la política española a la proclamación de la jefatura del señor Morat, porque éste reúne mayor número de sufragios que entre los demás prohombres liberales.

Opina que el señor Canalejas, a pesar de sus talentos y alardes jacobinos, significa muy poco dentro del partido liberal y solo es capaz de representar una pequeña disidencia.

Añade que el programa que sustenta de la supresión del impuesto de consumos, ley de asociaciones y servicio militar obligatorio es tan impopular entre los liberales como en propia persona.

Termina recordando la forma en que han gobernado los Gabinetes del general López Domínguez y del marqués de la Vega de Armijo, influidos por el señor Canalejas.

Los alcaldes
El Imparcial titula su artículo de fondo «El alcalde de Bilbao».

Dice que ha procurado rehuir toda acritud y asomo de prejuicio para someter a la serena consideración del lector el caso del nombramiento del señor Ibarreche.

Manifiesta que la reacción, venida por la fuerza en Vasconia y Cataluña, ha resurgido con los nombres de regionalismo y autonomismo, fundado en causas históricas.

Cree que el origen de estas dolorosas regresiones es el deseo de lograr actos de influencia política.

Añade que ha leído El Noticiero Bilbaino, El Porvenir Vasco y La Gaceta del Norte, únicos periódicos que elogian al señor Ibarreche, y nada dicen de la significación española de este, sin negar sus antecedentes.

Por el contrario La Gaceta declara que el nombramiento del Gobierno ha precipitado de la significación política, y el alcalde cuenta con la autorización de su partido.

Termina diciendo El Imparcial que el nombramiento le ha puesto el «visto bueno» el mismo partido del señor Ibarreche.

El Gobierno—añade—dijo que este había hecho declaraciones dinásticas y de adhesión al mismo Gobierno, pero La Gaceta del Norte, órgano del nombrado, lo desmiente.

Signe el rumor
Continúa rodando por la prensa la especie de que se va a instalar en Palacio una capilla evangélica, lo cual es inexacto.

La Princesa B. aris seguirá concurrendo a la capilla de la calle de Leganitos, como D. Alfonso, cuando estuvo en Londres, iba todos los días a la Catedral catedral para oír misa.

Sobre un folleto
Hemos hablado con el ministro de Estado sobre el folleto del consul de Méjico en Santander, y nos ha dicho que esta tarde conferenciará con el consul general en Madrid para ver lo que se ha de hacer.

Si se ratifica el de Santander en sus manifestaciones, se le retirará el *regium coelestium*.

—Parece que el referido diplomático está algo desequilibrado.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isid. S. Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuestos, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personas por el tiempo que se desee *riendo las gestas de póliza y tornaviaje (caso de renovación) de cuentas de esta casa*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios
Horas de oficina de 3 a 7 y de 4 a 7

Contra las lluvias
Nueva rebaja de precios en los paraguas de todas clases, procedentes de una fábrica en disolución.

Plaza Mayor, 52
Camisería y Guantería de J. Díez Ortega

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES
Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYAGA
DEUSTO.—BILBAO

Pérdida
La persona que haya encontrado un bolsillo con 35 pesetas en plata que se extravió a una criada desde la plaza del Duque de la Victoria hasta la calle de la Palma, puede entregarle en la plaza del Duque de la Victoria, 18, principal.

Ama de cría
Se ofrece para su casa, leche fresca. Informar en la Liana de Adentro, número 8 1.º, izquierda.

Ama de cría
Se necesita para casa de los padres. Victoria, 16, 4.º, derecha.

Dependiente
Se necesita, que sepa su obligación, en la barbería de la calle del Cid, núm. 21.

Compañía de Aguas de Brgos
En junta general de accionistas de esta Compañía, reunida el día 13 de Enero último, se acordó repartir entre los mismos un dividendo activo de 23 pesetas por cada acción, equivalentes a un cuatro por ciento al capital, libre de impuesto.

En su consecuencia y en cumplimiento del referido acuerdo, queda abierto el pago de intereses correspondientes al expresado dividendo, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez, desde el 1.º de Marzo próximo en adelante, todos los días no festivos, de diez de la mañana a una de la tarde, siendo necesaria para percibir dichos intereses, la presentación de las acciones.

En cuanto a los accionistas de fuera de la capital, pueden autorizar al efecto, por medio de acta sencilla, a segunda persona, siendo en todo caso necesaria la presentación de los expresados títulos.

Burgos 20 de Febrero de 1907.—El director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Venta de árboles
En el monte y soto del pueblo de Hormaza se venden en pie una partida de robles, olmos, álamos y fresnos, maderables.

Pueden verse en dicho pueblo, que las enseñará el guarda jurado de dichas fincas. Condiciones de venta. [D. David] Mercado, almacén de hierro y ferretería, en Burgos.

Guarniciones de tronco
Se hallan en venta varios troncos a la inglesa, como también monturas usadas y si llines, todo en buen uso.

Plaza de Vega, núm. 26, Burgos. Guarnicionero: Agapito Conde.

Aviso al público
En el nuevo puesto que ha abierto la panadería «La Concha», en la calle de San Carlos, frente a la red, encontrará el público pan a los siguientes precios:

1 a de cilindros, a 0'33 pesetas kilo
1 a de piedras, a 0'30 » (1)
Pan francés a 0'45 » pieza
Id español a 0'05 » »
Id de Viena a 0'05 » barra
Bolos de leche a 0'10 » uno
Pan familia a 55 céntimos hogaza de dos kilos.

Visita a Mañudo y os convencereis de las buenas clases que vende.

(1) Desde las nueve en adelante.

Leche de vaca
En el puesto de quesos del país de Francia, calle de Delgado, Llan-Calvo, núm. 14, se expende leche de vacas y se sirve a domicilio.

LAS COLONIAS
Mercado, 5.

Se venden vinos finos de mesa, clero, ojo-gato y tinto, a 7'50 y 8 pesetas el garrón de 16 litros (antico) y a 3'75 y 4 pesetas el garrón de 8 litros (media cantara).

Se sirve a domicilio en envases de la casa. Los mismos vinos y a iguales precios se venden en el Depósito Administrativo, local número 34, de diez a una y de dos y media a cinco.

En este local se venden también bocoyes y cubetas.

Venta de casa
El día 24 del corriente mes de Febrero y hora de las 11, se venderá en pública subasta una casa sita en el paseo de Espoia de esta capital, número 56.

El remate tendrá lugar en la notaría de D. Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, números 23 y 25, donde podrán enterarse del precio y condiciones las personas que deseen adquirirla.

Importante
En el Mercado cubierto, puesto núm. 41, se venderá carnes de osbón superior a los siguientes precios:

Primera sin hueso, a 1'80 pesetas kilo.
Id. con hueso, a 1'40 » »
Inferior a 1'00 » »

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

“LA ESTRELLA”
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID

Capital social Pesetas 10.000.000
Garantía depositada Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Aviso al público
En la calle de la Calera, núm. 39 (panadería) se expende cisco de tabona y lumbre encendida todos los días a precios muy económicos.

Relojería, bisutería y óptica de Angel García
ANTIGUO DEPENDIENTE Y SUCESOR DE BENIGNO RUIZ

Espoión, 17, Burgos

Al continuar el negocio que esta antigua casa tiene establecido, ofrece a su numerosa clientela un finísimo surtido de relojería, bisutería y óptica.

Taller de composuras con verdadera garantía, según tiene acreditado esta casa. Esperando nuevas remesas de géneros, hago grandes rebajas para disminuir las existencias actuales.

“LA ECONOMICA”
Paioms, 54, (frente a la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Miraguano para almohadas.

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

“AURORA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.

Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colza, Isla, 21, tercero.

ESTÓMAGO RÍÑONES HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada-Sódica-Lítica

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS.
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

Guarda
Hace falta uno para granja agrícola y monte. Dirigirse a D.ª Filomena Gallardo, Plaza d Prim, 24, 2.º

Servicio de viajeros desde Briviesca a Medina de Pomar
Ha quedado establecido dicho servicio alterno, saliendo de Briviesca los días pares y regresando los impares de Medina de Pomar.

Se alquila
la casa núm. 8 de la calle del Progreso, con puesta de un piso principal, completamente nuevo y una planta baja con hermosa cocina con agua, cuadra espaciosa y corral.

Informe: Isla, 31, entresuelo.

Casa de huéspedes económica
FELIX MARTÍNEZ
Calle de Diego Porcelo, 7, Burgos

Preparación
Ingreso Instituto y Escuelas Normales por profesor de este último centro.

Preparación Gramática para Correos y Telégrafos.
LATIN CALVO, 38, 3.º

Gran feria de ganados en Logroño
del 22 al 26 de Febrero de 1907

Cuadras gratis para los tratantes que concurren con más de 15 caballerías.

Para pedidos de locales y detalles dirigirse al presidente de la Junta, don Alejandro Michel y Osa.

Consulta médico-quirúrgica
M. Lostau
Ea-cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1, duplicado, pral.
Imprenta del DIARIO.

MENCHETA.

Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Jaldón. Oficinas, Avellanos, 1, entresuelo.

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarril.—Percepción de tarifas en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de pequeña mensajería y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de pesaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Amacenajes.—Endoso del talón.—Respo.—Libro de reclamaciones.—Obligación é intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18; idem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazonas, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal, en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al mercado), San Sebastián.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briveca.

PASAJES GRATIS A SAN PABLO (República del Brasil)

Se anticipa el importe del vapor sin que tengan que pagar nada á su llegada. Se admiten familias enteras y solteros.

Para informes dirigirse á DON PÍO M. DE LLANO Iturbide, 30, Bilbao.

En Burgos á D. Abundio Martínez, calle de Lain-Calvo, 13, 4.º

Por correo acompañar sello.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE Joaquín Benito LERMA

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa

Calle de Lain Calvo, 49

JARABE TONICO

Venda Parroquia de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Ellos dicen:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen en Jarabe Tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esquizofrenia, vagabundismo, alucinación, etc., son producidos por alteración disocrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones distintas del individuo, circunstancias que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

Médico de la Beneficencia municipal de Burgos

Depósito general para ventas,

FARMACIA DE ESCOBAR,

PLAZA DE PRIM. 19, BURGOS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 2 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 30, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 8, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto decoro.

Anuncios en los teatros, tranvías, valses medievales, kiosco frente á las Gaiterías y programa oficial del Teatro Real.

Planes tarifarios.—Péridos, repagados.

SEÑORAS

No os probéis los vestidos nuevos sin antes llevar puesto un corsé de los que Corset Elegant, con esto ahorraréis trabajo á vuestras modistas y llevaréis el cuerpo directamente á la moda.

Todos los corsés que esta casa confecciona son con sujeción á los últimos tipos de moda.

Almuerzo surtido en los de forma recta verdad, con caderas largas y ligas, desde 2 pesetas.

También hay infinidad de modelos, desde 2 pesetas en adelante.

Especialidad en corsés á la medida, confección de ropa blanca para señoras y para novias.

Merceda, pasamanería y todos los artículos concernientes al ramo de corsetería.

Esta casa no admite competencia, tanto en la bondad del artículo, como por tan sumamente baratos.

Preguntad á vuestras amigas si es cierto lo que afirmamos.

AU CORSET ELEGANT, Sombrerería, 5, Burgos



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HAMBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPANÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor Babaria saldrá de Bilbao el 4 de

Marzo, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baño mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo

Compañía, Bai én, 3, Bilbao,

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 46, PRAL

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrid

Sanatorio

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lieboas, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de

DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona



ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahídos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar

ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

1917

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1.- 1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.- 2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
--	--	----------------------	----------------------

1917